Ministerio Público de la Defensa

**SOLICITA SE INTIME.-**

Sr. Juez Federal:

Paula Susana Muniagurria, Defensora Pública Coadyuvante interinamente a cargo de la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, en los autos caratulados "PAGGI, LUIS ANTONIO EMILIO C/ INSSJYP S/AMPARO LEY 16.986" expediente FMP 000036/2019de trámite ante la Secretaría nro. 1 del Juzgado Federal N° 2, respetuosamente digo:

Que, atento el estado de las presentes actuaciones, encontrándose firme la regulación de honorarios dispuesta, solicito se intime a la accionada a efectos de que se dé cumplimiento con el depósito del monto regulado.

Asimismo, y habiéndose detectado que, pese a haber sido oportunamente denunciada la cuenta de la Defensoría General de la Nación, en diversos expedientes se han depositado las sumas reguladas en una cuenta diferente, peticiono que dicha intimación lo sea con indicación de la cuenta denunciada en autos, a saber: Banco de la Nación Argentina, Sucursal 50, al CUIT 30691156997, razón social: DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION, tipo de cuenta 03-CC $, N° de cuenta: 9121154, Nombre: DGN-1000/361-H.R., CBU: 0110012920000091211541.

Proveer de conformidad, que

Sera Justicia

USO OFICIAL

Signature Not Verified
Digitally signed by DJP.O. ANTE LOS TRIB. FED. DE 1RA. Y 2DA. INST. DE MAR DEL PLATA
Date: 2023.05.12 12:57:52 ART